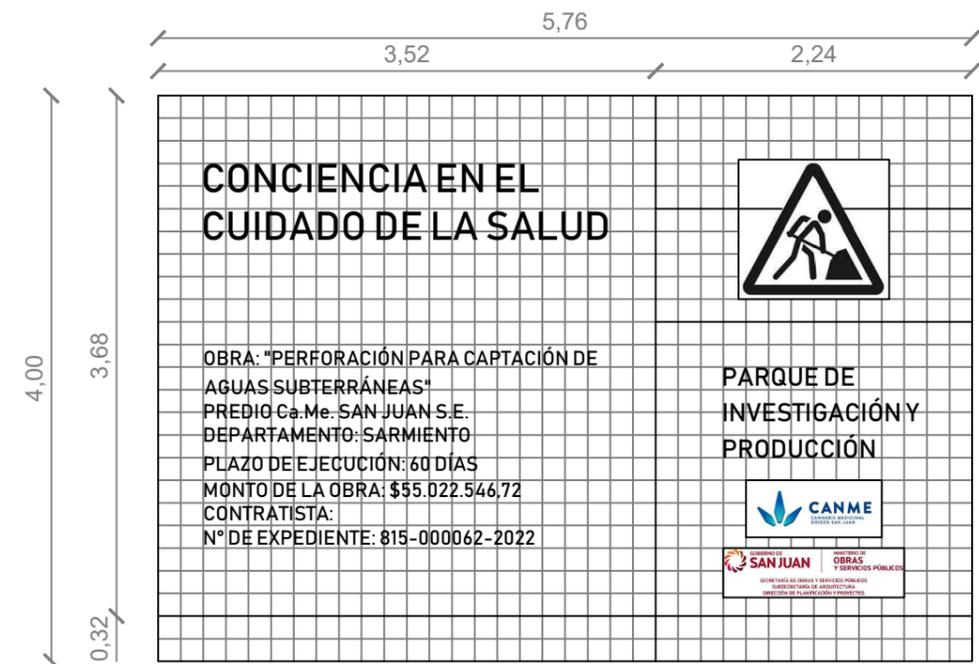


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GRÁFICAS:



GRILLA CONSTRUCTIVA

LA GRILLA DIVIDE EL CAMPO TOTAL DEL CARTEL EN 36 CUADROS EN EL ANCHO Y 27 CUADROS EN EL ALTO. CADA CUADRO MIDE 1.6CM DE LADO. SU FUNCIÓN ES LA CORRECTA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y TIPOGRÁFICOS.



- ① C: 100 M:74 K:25
- ② C: 82 M:28 K:10
- ③ C: 100 M:65

TIPOGRAFÍAS Y MARCAS INSTITUCIONALES: "CA.ME. SAN JUAN S.E." Y "GOBIERNO DE SAN JUAN - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS":

DEBERÁN UTILIZARSE LOS RECURSOS ORIGINALES Y DIGITALES CORRESPONDIENTES, YA QUE CORRESPONDEN A UN SISTEMA, DICHS ELEMENTOS SON ESENCIALES Y DEBEN REPRODUCIRSE TAL COMO ESTÁ PREVISTO SU DISEÑO.

PARA ELLO, SE DEBERÁ RESPETAR ESTRICTAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE MARCAS DE CADA INSTITUCIÓN, Y EL DISEÑO DE LA CARTELERÍA DEBERÁ ESTAR APROBADO POR LA INSPECCIÓN.

VISTA FINAL CARTEL DE OBRA:



LA DISTANCIA DE COLOCACIÓN DEL CARTEL RESPECTO AL BORDE DEL SUELO SERÁ DE 2.00M (TENER EN CUENTA AL PLANTEAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE).

SISTEMA DE IMPRESIÓN Y SOPORTE:

- MATERIAL: CHAPA DE HIERRO BWG N° 24, SOBRE ESTRUCTURA DE PERFILES DE HIERRO, ESTRUCTURA TRATADA EN SU TOTALIDAD CON DOS MANOS DE PINTURA ANTIÓXIDA.
- SISTEMA DE IMPRESIÓN: VINILO PARA EXTERIOR IMPRESO (SCOTCHCALL 3M O SIMILAR), CON BARNIZ UV EN SERIGRAFÍA.

NOTA:

LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL CARTEL DE OBRA SE DEBERÁ CALCULAR PARA SOPORTAR LA ACCIÓN SÍSMICA TRANSMITIDA POR EL LETREO O EFECTO DEL VIENTO.

ADEMÁS, DEBERÁ AJUSTARSE A LA NORMATIVA DE LA RESOLUCIÓN N° 115-DPDU-73.  
LA CONSERVACIÓN EN BUEN ESTADO SERÁ POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CONTRATISTA.

DESTINO DE LA OBRA:

**PERFORACIÓN PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS "PREDIO Ca.Me. SAN JUAN"**

PROPIETARIO: **Ca.Me. San Juan S.E.**

PLANO:

CARTEL DE OBRA

Domicilio de obra: Campo Grande del Acequión

Departamento: Sarmiento

